

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**PROCESO CAS N°-2019 – GR-CAJ/HRDCA**

**“LICENCIADA (O)EN ENFERMERÍA, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA”**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

Contratar los servicios de 03 (tres) enfermeros (as) para el área de Medicina a fin de brindar una adecuada gestión del cuidado de los pacientes con diversas patologías.

**2. Cantidad:**

Tres (03) Licenciada en Enfermería.

**3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Hospital Regional Docente de Cajamarca - Departamento de Enfermería – Servicio de Medicina Hospitalización

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

**5. Base Legal:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<p><b>Experiencia General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad al</li> <li>- Título Profesional, excluyendo el SERUMS. <b>(Indispensable).</b></li> </ul> <p><b>Experiencia Específica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia en el área solicitado (Servicio de Medicina), o en Servicio de Hospitalización a fin. <b>(Indispensable).</b></li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Genéricas:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.</li> <li>- <b>Específicas:</b> Pensamiento estratégico, comunicación asertiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio</li> </ul>

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional de Licenciada en Enfermería.</li> <li>- SERUMS, colegiatura y habilitación correspondiente.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de capacitación.</b> <i>(Cada curso de Capacitación deberá ser sustentado con documentos y tener no menos de 51 horas).</i>	- Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, realizadas a partir del año 2014 a la fecha. <b>(Indispensable)</b>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	- Manejo de Ofimática: Word, Excel.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "enfermero (a) en el Servicio de Medicina Hospitalización, desarrollando actividades definidas por:

- a) Realizar gestiones de salud con los servicios y unidades de apoyo.
- b) Cumplir y hacer cumplir las normas, procedimientos y funciones establecidas en el Servicio de Medicina.
- c) Recibir el turno en forma verbal y escrito, según horario establecido.
- d) Realizar cambio de vías periféricas, venoclisis, volutroles o tras líneas de infusión según protocolo.
- e) Administrar el tratamiento indicado, según normas y protocolos del Servicio
- f) Brindar cuidado enfermero aplicando el Proceso de Atención de Enfermería a personas con diversas patologías y otros inherentes al servicio.
- g) Brindar atención con calidad y calidez a los pacientes hospitalizados.
- h) Conocer, aplicar y supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- i) Realizar los registros pertinentes establecidos de la gestión asistencial y los derivados de la gestión administrativa.
- j) Orientar al paciente (según su condición clínica) y familia acerca de los cuidados a tener en cuenta según la patología del paciente, tratamiento medicamentoso, autocuidado de los accesos vasculares, alimentación y trámites administrativos.
- k) Participar en programas de capacitación continua, adiestramiento y capacitación de los estudiantes e inducción del personal nuevo.
- l) Otras inherentes al cargo y/o función estipuladas que le encomiende la jefatura relacionadas con su rol.

*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
<b>Duración del Contrato</b>	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, con posibilidad de ampliación.
<b>Remuneración mensual</b>	Mil ochocientos (S/ 1800/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li> <li>• No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> </ul>